

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA PRONAFIL CIA LTDA, CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA
DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil quince, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Macuchi 249 y Cuyuja, siendo las diez horas comparecen la Sra. Náyade Figueroa Barba por sus propios y personales derechos y propietario del 99.75% de las participaciones y el señor Guido Oswaldo Longo por sus propios y personales derechos en calidad de socio y propietario del 0.25% del paquete de participaciones de la compañía, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>Nº DE PARTICIPACIONES</u>	<u>CAPITAL</u>
NAYADE FIGUEROA BARBA	399	\$ 399
GUIDO OSWALDO LONGO	001	\$ 001
TOTAL	400	\$ 400

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Conforme los estatutos sociales Preside la Junta el señor Guido Longo, y actúa como Secretaria la Sra. Náyade Figueroa Barba, Gerente General de la compañía.

El Presidente Ejecutivo de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
RELATIVO AL EJERCIO FISCAL 2014**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA
COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2014**

Los presentes resuelven aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pase a tratar el orden del día que se han hecho constar en el mismo.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
RELATIVO AL EJERCIO FISCAL 2014**

Por parte del señor Presidente de la junta se solicita se de lectura al informe emitido por parte de la Gerencia, se procede a dar lectura al informe emitido por la gerencia por parte de la secretaria de la junta, y luego de la lectura se procede a realizar la respectiva explicación de algunos datos del informe por parte de la Gerente de la compañía señora Náyade Figueroa Barba.

El informe presentado por parte de la Gerente de la compañía es puesto a consideración de los socios, los mismos que de forma unánime resuelven aprobar el mismo por unanimidad de votos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2014

Con relación al segundo punto del orden del día toma la palabra el presidente de la Junta Guido Longo, el mismo que pone en conocimiento de los socios los balances de la empresa correspondientes al periodo fiscal del año 2014 indicando los resultados obtenidos en el mismo

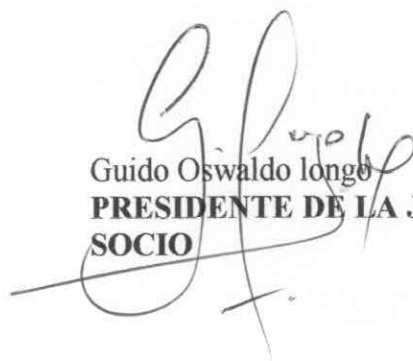
Con el antecedente expuesto por parte del presidente de la compañía y luego de haberse realizado un análisis a los balances presentados, los mismos son puestos a consideración de los socios, y una vez realizada la respectiva deliberación resuelven aprobar los balances por unanimidad de votos

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

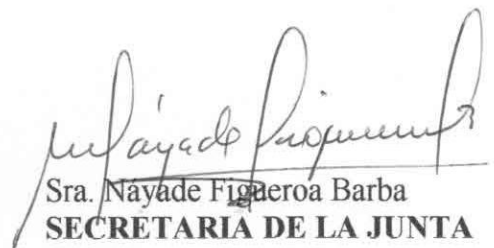
Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General Universal de Socios, a las doce horas.

Para constancia firman los asistentes.



Guido Oswaldo Longo
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



Sra. Nayade Figueroa Barba
**SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA**